Asistencia
ACTA No. 08

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 21/02/2024
HORA:	De 14:30 a 16:00 horas
LUGAR:	Sede Botica (Carrera 6 N° 8-77)
ASISTENTES:	Coordinadora GR, Apoyo a la Supervisión CO 1676-2023 e ID S.A.S.
INVITADOS:	N.A.

ORDEN DEL DIA:

1. Jardín patio posterior sede Botica
2. Motobomba sede Imprenta.
3. Puerta sede Palma Real
4. Intervención cubierta sede Botica
5. Switch motobomba Imprenta

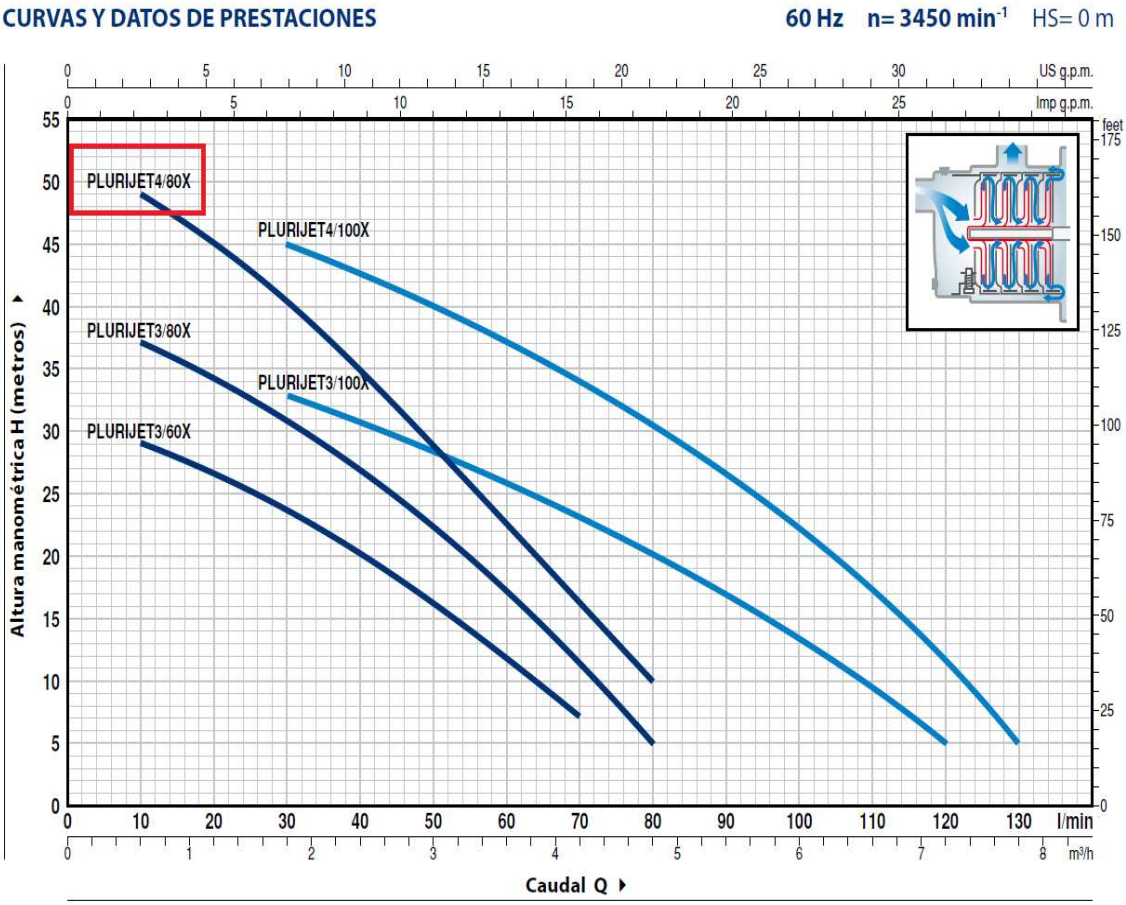
DESARROLLO:

1. Se requiere definir el diseño del jardín de compensación ambiental a cargo del contratista, el cual acorde a lo conciliado con la supervisión se ubicará en el patio posterior de la sede Botica, en el área adyacente a la reja de cerramiento construida en la ejecución del contrato.
2. Por parte de la Supervisora del contrato, se solicita efectuar balance final de las cantidades, incluyendo el alcance efectuado en el ítem 3.4. *SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL (60X120 CMS) INFRARROJO CON EMISIÓN DIRECTA DE CALOR.*
3. Con el fin de contrarrestar el efecto de las intermitencias en el servicio de suministro de agua en la sede Imprenta, se solicitó por parte del apoyo a la supervisión al contratista I.D. SAS, aportar concepto técnico de una empresa especialista en suministro e instalación de motobombas con el fin de establecer las condiciones actuales del equipo, recomendaciones y sugerencias de intervención. Al respecto, la firma AP&B Soluciones Hidroneumáticas SAS, recomienda: *"(…) el cambio electrobomba por una electrobomba de mayor caudal e instalar un control de llenado Hidroflo debido al aumento de caudal, valorar el cambio de bomba periférica a centrífuga o en su defecto la construcción de un equipo de presión con dos bombas para alternancia, disponibilidad y mínimo un tanque hidroneumático de 100 lts.*

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

Con el fin de identificar la calidad del equipo y sus características, el apoyo a la supervisión, solicita al contratista ID SAS, aportar la ficha técnica del equipo recomendado a instalar.

Se aporta por parte del contratista las especificaciones técnicas del equipo, las cuales se exponen a continuación:



Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

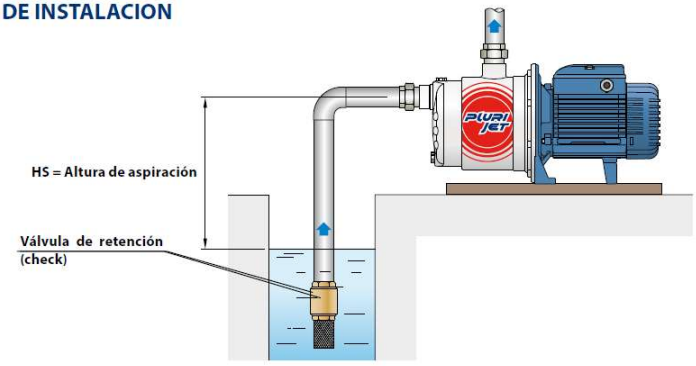
MODELO		POTENCIA (P2)			Q																
Monofásica	Trifásica	kW	HP	▲		m³/h	0	0.3	0.6	1.2	1.8	2.4	3.0	3.6	4.2	4.8	5.4	6.0	6.6	7.2	7.8
						l/min	0	5	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130
PLURIJETm 3/60X	PLURIJET 3/60X	0.37	0.50				31	30	29	26.5	23.5	20	16	11.5	7						
PLURIJETm 3/80X	PLURIJET 3/80X	0.48	0.65				40	38	37	34.5	31	27	22.5	17	11	5					
PLURIJETm 4/80X	PLURIJET 4/80X	0.55	0.75	IE2	H	metros	52	50	49	44.5	40	34	28.5	22.5	16	10					
PLURIJETm 3/100X	PLURIJET 3/100X	0.55	0.75				38	37	36	34.5	33	31	28	26	23	20	17	13.5	10	5	
PLURIJETm 4/100X	PLURIJET 4/100X	0.75	1	IE3			50	50	49	47	45	42	39.5	37	34	30.5	26.5	22	17	11	5

Q = Caudal **H** = Altura manométrica total **HS** = Altura de aspiración

Tolerancia de las curvas de prestación según EN ISO9906 Grado 3B.

▲ Clase de rendimiento del motor trifásico (IEC 60034-30-1)

EJEMPLO DE INSTALACION



PLURIJET 60X-80X-100X | 60 Hz

4. Para efectos de culminar con las indicaciones contenidas en el ítem 4.2 "*SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN VIDRIO DOBLE HOJA CON SISTEMA ELECTROIMÁN Y PELICULA FROST. DE 2,70 X 2,40 ML*", se requiere que el contratista suministre e instale el electroimán de la puerta de acceso en la sede Palma Real, condiciones que deben garantizar el servicio y la puesta en funcionamiento. Así mismo, la instalación de la película Frost de 2.70 x 2.40 ml
5. En alusión a las goteras registradas, posterior a la intervención de la cubierta de la sede Botica, en los bloques aferentes al Despacho Ministerial, el contratista ID SAS efectuará seguimiento a ellas y se propondrá el cronograma de ejecución para su subsanación.
6. Por parte del apoyo a la supervisión, en el marco de la ejecución del mantenimiento a la bomba existente se requiere al contratista que disponga e instale un swich o interruptor industrial, al interior del mueble en el que reposa el equipo, para facilitar en encendido y apagado.
7. Se expone por el contratista la ejecución del contrato:
 Programación cronograma de obra: 98,50%

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

Avance presentado por el contratista: 99,38%
No presentando novedad el cronograma de ejecución.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
5	Instalación de electroimán	GRF	27 de febrero de 2024
6.	Definición de diseño y cotización de jardín	GRF	26 de febrero de 2024

FIRMAS:

Adjunto asistencia.
Anexos: (Opcional)

Elaboró: Mauricio Cepeda. Arquitecto / GRF
Revisó: Janneth Santana Adames, Coordinadora GRF.
Fecha: 22/02/2024

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Vivienda

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-16

LUGAR: SEDE Botica Cra 6 8-TM. FECHA: 21-02-24 HORA: 2:30 pm.

TEMA: COMITE DE OBRA N° 8. PRESIDE: COORDINADORA G.R.F.

EQUIPO ACOMPAÑANTE: GRUPO técnico R.F. - I.D. SAS.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	EXT	FIRMA
1	Mauricio Cepeda	Contratista	G.R.F.		
2	Libardo Joya	Catalista	GRF		
3	Jannette Santana	Coordinadora	GRF		
4	LUIS FERNANDO SINGNO	ID SAS	ID SAS		
5	Jose Tomas Arias	ID SAS	ID SAS		
6			-		
7					
8					

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

Powered by CamScanner